INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-013-2024

Siendo el día de hoy catorce (14) de junio del año 2024, se reúnen en la oficina de Contratación, **YANED SIERRA CASTRILLON** - Secretaria de Salud como evaluadora del Componente técnico; **YURI VIVIANA TORRES CABEZAS** Contadora Publica – CPS Secretaría de Salud; FRANCY ELENA MATEUS CARO- Abogada- Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Jurídico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-013-2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN PARA EXPEDIR LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No 1239 DE 2022", con CDP por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS** ($50.000.000.oo). En los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente.

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por GRUPO DE INVERSION EN SECTOR SERVICIOS S.A.S NIT 901.597.508-1 Representada Legalmente por JAVIER CAMILO GARCIA BARBOSA identificado con C.C. 1.121.935.303cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-013-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN PARA EXPEDIR LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No 1239 DE 2022" , y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, cuyo valor por cantidades unitarias fue ofertado en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, a: GRUPO DE INVERSION EN SECTOR SERVICIOS S.A.S NIT 901.597.508-1 Representada Legalmente por JAVIER CAMILO GARCIA BARBOSA identificado con C.C. 1.121.935.303 por un valor total del presupuesto **CINCUENTA MILLONES DE PESOS** ($50.000.000.oo) y demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada, teniendo en cuenta el que se suscribirá por el termino de 3 meses o hasta agotar presupuesto.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación se recibieron observaciones, a las cuales se les dio la respectiva respuesta por parte del comité jurídico y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna observación pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día catorce (14) de junio de 2024, luego de leída y aprobada.

YANED SIERRA CASTRILLON
Componente técnico
Secretaria de Salud

YURI VIVIANA TORRES CABEZAS
Componente técnico
Contadora Publica – CPS Secretaría de Salud

FRANCY ELENA MATEUS CARO
Abogada-CPS
Componente Jurídico
Oficina de contratación